

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL VEINTE Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE Y DOS.**

El día de hoy veinte y uno de julio de dos mil veinte y dos, a las catorce horas con ocho minutos, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano; Dr. Renán Mena Pérez, Vocal Docente Alterno; Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Vocal Docente Principal; Ing. Elberth Espinoza García, Representante Servidores; Dr. Richard Salazar Silva, Director de Carrera; INVITADO: Dr. Francisco De la Cueva, Presidente de Asociación de Profesores.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Seguimiento resoluciones sesiones anteriores.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 17 y 18 de 07 y 14 de julio de 2022, respectivamente.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Varios.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

**1. SEGUIMIENTO RESOLUCIONES SESIONES ANTERIORES.**

<b>SESION ORDINARIA DEL 9 DE FEBRERO 2022</b>	
Solicitar a señores, Dr. Francisco De la Cueva y Mvz. Tomás García, Coordinador Académico y Administrador del CEU, incluyan en la propuesta de Plan Estratégico para el Centro Experimental Uyumbicho, los aportes de los miembros de Consejo Directivo; documento a ser conocido para un segundo análisis.	Dr. De la Cueva, sólo falta incluir 2 puntos más, enviará el día miércoles. No ha enviado PENDIENTE
<b>SESION ORDINARIA DEL 9 DE MARZO 2022</b>	
Insistir en el pedido al señor Rector, sobre la creación de la partida presupuestaria para el reconocimiento económico al Director de Carrera de la Facultad.	Decano. - Conversó con el señor Rector, quien indicó sobre reunión con el Director Administrativo que se encuentra con licencia médica. PENDIENTE
<b>SESION ORDINARIA DEL 23 DE MARZO 2022</b>	
Solicitar a la señora Vicerrectora de Investigación, la autorización para la publicación digital del Atlas de osteología canina con aplicación radiológica.	Se conoció Of. Nro. UCE-VIDI-2022-1837-O está en revisión de evaluadores externos. EN TRAMITE
<b>SESION ORDINARIA DEL 6 DE ABRIL 2022</b>	
a) Remitir el Oficio Nro. UCE-FMVZ-SUB-2022-0019-O 04 de abril de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano, relacionado con el proyecto de Vinculación GAD-Pichincha, bajo la Coordinación del Dr. Darío Pérez Sosa, a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado; y, a la Dirección de Vinculación, para conocimiento y fines consiguientes.	Sr. Subdecano informó, que el tema está resuelto y solicita se elimine de seguimiento.
<b>SESION ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL 2022</b>	

<p>Aprobar la propuesta de talleres presenciales dirigido a los estudiantes; y, se delega al Dr. Eduardo Aragón coordine el desarrollo de los mismos, durante las dos primeras semanas del mes de mayo de 2022.</p> <p>Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2022-0309-O. Se resolvió autorizar al Dr. Eduardo Aragón V., registrar la salida en el reloj biométrico a las 11:00, en julio y agosto 2022, los martes y jueves, para realizar acercamientos con empresas para planificar autogestión y obtener materiales, fármacos y demás insumos necesarios, para que el evento.</p>	<p>EN TRAMITE. Ver resolución 1.1.</p>
<b>SESION ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL 2022</b>	
<p>Dejar pendiente la aprobación de la carga horaria y horarios, periodo 2022-2022, mientras se realizan los ajustes, especialmente en relación a contratos.</p>	<p>Dr. Salazar solicita tiempo para realizar las correcciones en la plataforma del SIIU. PENDIENTE</p>
<b>SESION ORDINARIA DEL 11 DE MAYO 2022</b>	
<p>a. Solicitar a los docentes responsables del Laboratorio de Acuicultura, presenten una propuesta para reubicación del Laboratorio, que permita mejorar su funcionamiento y la impartición de las clases prácticas a los estudiantes.</p>	<p>Se conoce respuesta Ver. 1.2.</p>
<b>SESION ORDINARIA DEL 9 DE JUNIO 2022</b>	
<p>Nombrar una comisión integrada por: Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada; Ing. Consuelito Hidalgo, Contadora; Mvz. Tomás García, Administrador CEU, con la finalidad de que analicen y revisen el instructivo vigente, propuesta de instructivo enviado y la disposición administrativa, a fin de elaborar un solo documento legal que facilite la comercialización de los productos agropecuarios.</p>	<p>PENDIENTE. Decano sugiere se coordine con Facultad de Ciencias Agrícolas. Sra. Secretaria Abogada informa que ha enviado documentos para revisión, análisis, sin tener respuesta. PENDIENTE</p>
<b>SESION ORDINARIA DEL 23 DE JUNIO 2022</b>	
<p>a) Remitir la propuesta de "REGLAMENTO PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" y "PROPUESTA DE COSTOS, a los señores Miembros de Consejo Directivo y Representante de Posgrado para revisión, análisis y aprobación en la próxima sesión.</p>	<p>Dar tiempo adicional a los miembros de CD para que, conjuntamente con el Departamento Financiero, revisen los costos, en base al pedido del Dr. Mena, en el sentido de, no considerar la remuneración de los técnicos docentes para establecer el costo de servicios, en vista de que la remuneración paga la Universidad Central y no con fondos de autogestión. PENDIENTE</p>
<b>SESION ORDINARIA DEL 7 DE JULIO 2022</b>	
<p>a) Designar a los señores: Dr. Christian Albuja Arroba y Dra. Nadia López Paredes, Docentes recalificadores del examen final y remedial del módulo de Sistemas de Producción y Bienestar Animal del programa de Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, de la Dra. Karina Guadalupe Villacrés.</p>	<p>Solicitar a los señores: Dr. Renán Mena, Director; Dr. Freddy Proaño, ex Director; Dr. Fernando Pazmiño, ex Coordinador; y, Tlga. Sylvana Paredes, Secretaria del Consejo de Posgrado, su apoyo y gestión para recabar toda la documentación necesaria para que los docentes designados en calidad de recalificadores, cumplan con la resolución de Consejo Directivo. PENDIENTE</p>
<p>b) Designar a los señores: Dr. Marco Cisneros Tamayo y Dr. Francisco De la Cueva, Docentes recalificadores del examen final y remedial del módulo Análisis de Riesgos y Economía en Salud Animal del programa de Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, de la Dra. Karina Guadalupe Villacrés.</p>	
<b>SESION ORDINARIA DEL 14 DE JULIO 2022</b>	



RESOLUCION RFMVZ-CD-SO17-178-2022, se resolvió, remitir el Of. No. 136 CONT.FMVZ 2022, del 29 de junio de 2022, suscrito por las señoras Ing. Consuelito Hidalgo T. y Lcda. Silvana Escobar B., Contadora y Analista Financiera, respectivamente, al Dr. Francisco De la Cueva, con la finalidad de que emita su informe, concediéndole para el efecto el término de 48 horas. Nombrar una comisión conformada por: Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Representante Docente; Srta. Katuska Hernández Toala, Representante Estudiantil; y, Sra. Yolanda Zapata Sánchez, Presidenta de Asociación de Empleados, con la finalidad de que dialoguen con las partes sobre la cuestión en conflicto e informen a Consejo Directivo.

Dr. Quisirumbay informa que están coordinando la fecha para la reunión presencial con las partes, se espera la respuesta de la Srta. Katuska Hernández. PENDIENTE. Decano.- Solicita que por Secretaria se recuerde a la señorita Hernández sobre el cumplimiento de la resolución de CD. Ver numeral 1.3.

**1.1** Seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO17-180-2022 del 7 de julio de 2022, en que se autoriza al Dr. Eduardo Aragón V., registrar la salida en el reloj biométrico a las 11:00, en julio y agosto 2022, los martes y jueves, con la finalidad de realizar acercamientos con distintas empresas para planificar autogestión y obtener materiales, fármacos y demás insumos necesarios, para los talleres presenciales dirigido a estudiantes.

Dr. Richard Salazar manifiesta, que hay inconvenientes en el cumplimiento de ciertas actividades en lo que concierne a Educación Continua, considera importante se designe al Dr. Aragón, Coordinador de Educación Continua, dado que es un tema que se requiere fortalecer en la Facultad.

Dr. Renán Mena. - Considera que es un punto neurálgico que se debe mejorar, mociona se designe al Dr. Eduardo Aragón, Coordinador de Educación Continua.

**Se resuelve por unanimidad, designar al Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Coordinador de Educación Continua de la Facultad.**

**1.2** Seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO13-113-2022 sobre uso del área del Laboratorio de Acuicultura. - Se conoce el oficio DEC/FMVZ — 212 del 20 de julio del 2022, mediante el cual, el Dr. Richard Salazar, Director de Carrera - Docente de Acuicultura, remite el "PROYECTO LABORATORIO ACUACULTURA" para que sea conocido por Consejo Directivo.

**Se resuelve por unanimidad, remitir el oficio DEC/FMVZ - 212 del 20 de julio del 2022 que contiene el "PROYECTO LABORATORIO ACUACULTURA", a los miembros de Consejo Directivo para análisis, comentarios y tratamiento en la próxima sesión.**

**1.3** Seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO17-178-2022, en que se nombró una comisión conformada por: Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Representante Docente; Srta. Katuska Hernández Toala, Representante Estudiantil; y, Sra. Yolanda Zapata Sánchez, Presidenta de Asociación de Empleados, con la finalidad de que dialoguen con las partes involucradas en el Of. No. 136 CONT.FMVZ 2022, del 29 de junio de 2022, suscrito por las señoras Ing. Consuelito Hidalgo T. y Lcda. Silvana Escobar B., Contadora y Analista Financiera, e informen a Consejo Directivo. - Dr. Jimmy Quisirumbay informa que están coordinando la fecha para la reunión presencial con las partes, se espera la respuesta de la Srta. Katuska Hernández.

**Señor Decano. - Solicita que por Secretaría se recuerde a la señorita Katuska Hernández sobre el cumplimiento de la resolución de Consejo Directivo.**



## **2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NOS. 17 Y 18 DE 07 Y 14 DE JULIO DE 2022, RESPECTIVAMENTE.**

Se resuelve por unanimidad, aprobar el Acta N° 17 del 07 de julio de 2022, sin observaciones.

Se resuelve por unanimidad, dejar pendiente de aprobación el Acta N° 18 del 14 de julio de 2022, a fin de que se incluya el contenido del oficio del señor José Luis Buitrón.

## **3. COMUNICACIONES.**

**3.1** Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2022-0345-O del 15 de julio de 2022, mediante el cual, la Dra. Ana Luisa Cevallos Gordón, Docente, pone en conocimiento que el Seminario Avícola UCE 2022 previsto para el 1 de julio del presente año, ha coincidido con el paro Nacional acontecido en junio, razón por la cual forzosamente ha tenido que suspender. Solicita se autorice el desarrollo el viernes 28 de octubre del 2022, de 8:30 a 18:00, en los auditorios AGROVET y PURINA de la Facultad.

**Se resuelve por unanimidad, autorizar el cambio de fecha del Seminario Avícola UCE 2022 para el viernes 28 de octubre del 2022, de 8:30 a 18:00, en los auditorios AGROVET y PURINA de la Facultad, previsto para el 1 de julio, pero que debido al paro convocado por la CONAIE ha sido suspendido.**

**3.2** Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2022-0360-O del 21 de julio de 2022, mediante el cual, el Dr. Richard Salazar Silva, Director de Carrera, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, artículo 78 literal "o" de las atribuciones del Consejo Directivo, solicita la autorización correspondiente para la defensa del trabajo de titulación en la modalidad de Grado Oral, de los siguientes egresados:

1718341538 Puente Yépez Brian Aarón  
1721596383 Quishpe Vacacela Amauta Salvador  
1718324021 Venegas Guerrero Michelle Estefanía  
1724084163 Jiménez Chiles Jennifer Soledad  
1724074073 Armijos Martínez Nicole Anahí

**Se resuelve por unanimidad, autorizar la defensa del trabajo de titulación en la modalidad de Grado Oral de los estudiantes: PUENTE YÉPEZ BRIAN AARÓN, QUISHPE VACACELA AMAUTA SALVADOR, VENEGAS GUERRERO MICHELLE ESTEFANIA, JIMENEZ CHILES JENNIFER SOLEDAD Y ARMIJOS MARTINEZ NICOLE ANAHI, y la incorporación correspondiente.**

**3.3** Lectura del Oficio N° 240 CEU del 11 de julio de 2022, mediante el cual, los señores Mvz. Tomás García y Dr. Francisco De la Cueva, Administrador y Coordinador Académico del CEU, respectivamente, informan que el Semoviente Bovino hembra identificada con el arete 11-H-03, nacida el 01 de marzo del 2011, avaluada en \$ 600,00, de 11 años, caída en la acequia del potrero Nro. 1 del seco, con profundidad de tres metros aproximadamente, se logra sacarla, pero tiene múltiples golpes con pronóstico desfavorable, tiene una condición corporal de 2,25 PCC, considerada como carne de tercera; y, el Semoviente Porcino macho identificado con el arete 1507871 (tocino), nacido el 31 de marzo de 2017, avaluado en \$500,00, de 5 años, ha finalizado su vida reproductiva, presenta semen de mala calidad y con anomalías que no se puede comercializar ni utilizar en el plantel; por lo que, se ha realizado la castración y sugiere la venta. La carne es considerada para industrialización debido a la edad y dureza del tejido muscular. Solicita el aval para efectuar la venta en un precio estimado para el

animal 11-H-03 en \$150,00 USD y el animal 1507871 (TOCINO) en \$ 350,00 USD precio sugerido por un oferente.

**Se resuelve por unanimidad, lo siguiente:**

- a) **Ratificar la autorización ad - referéndum del señor Decano, mediante sumilla constante en el oficio 240 CEU de fecha 11 de julio de 2022, para la venta del semoviente Bovino hembra identificada con el arete 11-H-03, en \$150,00 (ciento cincuenta 00/100), por presentar pronóstico desfavorable debido a múltiples golpes.**
- b) **Autorizar la venta del semoviente porcino macho identificado con el arete 1507871 (tocino), en el valor de \$ 350,00 (trescientos cincuenta 00/100) precio sugerido por un oferente, debido a la finalización de su vida reproductiva y con anomalías que no se puede comercializar ni utilizar en el plantel, según oficio 240 CEU de fecha 11 de julio de 2022.**

**3.4 Lectura del oficio No. 225 CEU del 1 de julio de 2022, mediante el cual, el Mvz. Tomás García, Administrador del CEU, remite el reporte del personal que cumple con el horario en jornada nocturna correspondiente al mes de junio de 2022.**

**Se resuelve por unanimidad, remitir el Oficio N° 225 CEU, del 1 de julio de 2022, suscrito por el Mvz. Thomas García, Administrador del CEU, al señor Vicerrector Administrativo y Financiero, con la finalidad de que se sirva disponer el pago de horas laboradas en jornada nocturna por el personal de servicio del Centro Experimental Uyumbicho, correspondiente al mes de junio de 2022.**

**3.5 Lectura de la Resolución No. 078 CC-ES-FMVZ del 14 de julio 2022, mediante la cual, el Dr. Richard Salazar Silva, Director de Carrera, comunica que Consejo de Carrera en sesión ordinaria del 11 de julio 2022, ha conocido a través de la Dra. Martha Naranjo, Coordinadora de la Unidad Especial de Titulación, el artículo 32 del Instructivo General de Grado, en el que menciona, que el tiempo de los cursos de actualización de conocimientos se darán en función a:**

<b>Tiempo</b>	<b>Asignaturas o equivalentes</b>	<b>Mínimo de horas*</b>
1 a 3 años	3	96
Más de 3 a 6 años	4	128
Más de 6 a 9 años 6 meses	5	160

Solicita la aprobación de las materias subsiguientes a las primeras 3 ya aprobadas y establecidas para los cursos de actualización, las mismas que son:

- Cuarta Materia: Metodología de la Investigación
- Quinta Materia: Biología Molecular

**Se resuelve por unanimidad, aprobar las materias subsiguientes a las 3 primeras (Medicina de Grandes Especies; Medicina de Pequeñas Especies; y, Salud Pública y Medicina Preventiva) ya aprobadas y establecidas para los cursos de actualización de conocimientos para los estudiantes que no logran titularse dentro del tiempo establecido, mismas que son:**

**Cuarta Materia: Metodología de la Investigación; y,  
Quinta Materia: Biología Molecular.**

**3.6 Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2022-0032-O del 21 de julio de 2022, mediante el cual, el Dr. Renán Mena Pérez, Director de Posgrado, da a conocer el nuevo**



Trabajo de Titulación presentado por el señor GUAMAN SUQUILLO ANTONI JARRI, estudiante de la segunda cohorte de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, con CC. 1719454991 y matrícula 182095, quien ha solicitado dejar sin efecto el primer de tema de investigación, a través del Oficio del 15 de febrero de 2022 suscrito por el anterior tutor de tesis. El nuevo Trabajo de Titulación se encuentra bajo la tutoría del Dr. Byron Puga Torres, cuyo tema es: *"Determinación de la calidad y detección de residuos antibióticos en leche cruda de bovino comercializada informalmente en Cantón Rumiñahui-Pichincha"*. Señala, que este nuevo perfil de proyecto de trabajo de titulación presentado por el señor Guamán, fue aprobado el 29 de marzo de 2022.

**Se resuelve por unanimidad, dar por conocido el Oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2022-0032-O del 21 de julio de 2022, relacionado al nuevo Trabajo de Titulación del señor GUAMAN SUQUILLO ANTONI JARRI, estudiante de la segunda cohorte de la Maestría en Epidemiología y Salud Pública Veterinaria, bajo la tutoría del Dr. Byron Puga Torres, PhD., cuyo tema es: *"Determinación de la calidad y detección de residuos antibióticos en leche cruda de bovino comercializada informalmente en Cantón Rumiñahui-Pichincha"*.**

3.7 Lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-SUB-2022-0093-O del 16 de julio de 2022, mediante el cual, el Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano, solicita se apruebe durante el período 2022-2023, la ejecución de los siguientes proyectos de Vinculación:

- a) PROYECTO CEU: "Vinculación del Centro Experimental Uyumbicho (CEU) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la Universidad Central del Ecuador (UCE)".
- b) PROYECTO CLINICA: "Servicio de atención clínica veterinaria de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador para la colectividad del Distrito Metropolitano de Quito".
- c) PROYECTO GAD PICHINCHA: "Proyecto de Vinculación para el desarrollo pecuario y transformación productiva de los sistemas de producción de subsistencia de la Provincia de Pichincha".
- d) PROYECTO LABORATORIOS: "Proyecto de Vinculación de los laboratorios de la Facultad de Medicina Veterinaria a la colectividad del Distrito Metropolitano de Quito".
- e) PROYECTO VACUNACION ANTIRRABIA: "Proyecto de Vinculación Campaña de vacunación antirrábica en el Distrito Metropolitano de Quito".
- f) PROYECTO VALLE DE LOS CHILLOS: "Proyecto de vinculación y reactivación pecuaria pospandemia en la comunidad del Valle de los Chillos".
- g) PROYECTO GAD MEJIA: "Tenencia responsable de la fauna urbana y control de canes ferales en ecosistemas frágiles del cantón Mejía".

Siendo las quince horas con treinta y cuatro minutos, ingresa a la sesión la Srta. Adriana Pozo, Representante Estudiantil.

**Se resuelve por unanimidad, aprobar los proyectos de vinculación detallados en Oficio Nro. UCE-FMVZ-SUB-2022-0093-O, del 16 de julio de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Subdecano de la Facultad.**

#### 4. VARIOS.

- 4.1 Srta. Adriana Pozo, Representante Estudiantil, solicita, que se permita al personal administrativo participar de la "Novatada 2022" organizada por la Asociación de Estudiantes.



Se resuelve por unanimidad, autorizar a los Servidores y Trabajadores, que deseen asistir y participar del evento "Novatada 2022" organizada por la Asociación de Estudiantes, el día viernes 22 de julio de 2022, a partir de las 11:00, para lo cual deberán comunicar al señor Elberth Espinoza, a fin de que envíe la lista a la Secretaria Abogada para el registro correspondiente.

4.2 Dr. Javier Vargas. – En atención a la resolución emitida por Consejo Directivo el 07 de julio de 2022, en la cual se nombró la comisión para organizar las festividades de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia al conmemorarse 44 años de vida institucional, pone en conocimiento el programa a desarrollarse en la semana del 25 al 29 de julio de 2022:

- Lunes 25 de julio, exposición concurso de fotografía estudiantil.
- Martes 26 de julio, exposición concurso de fotografía estudiantil.
- Miércoles 27 de julio, Jornada académica, conferencias técnicas, auditorios Purina y Agrovvet, 10:00 a 15:00 horas. Presentación proyectos estudiantiles.
- Jueves 28 de julio, sesión solemne, auditorio Agrovvet, 11:00 horas.
- Viernes 29 de julio, mañana de integración deportiva y social en el Centro Experimental Uyumbicho, a partir de las 11:00 horas.

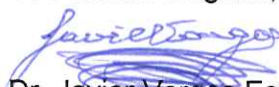
Menciona que se ha realizado reuniones con los miembros de la comisión y se ha coordinado acciones con cada uno de los gremios de cogobierno para que este programa se realice con éxito. Solicita la autorización para la contratación del servicio de bocaditos para 100 personas.

Se resuelve por unanimidad, lo siguiente:

- a) Aprobar el programa presentado por la Comisión designada por Consejo Directivo con motivo de conmemorar los 44 años de creación de la Facultad, mismo que se desarrollará del 25 al 29 de julio de 2022.
- b) Autorizar la contratación del servicio de bocaditos para 100 personas, para el día jueves 28 de julio de 2022 en que se realizará la sesión solemne.
- c) Autorizar la realización del evento de integración de la Facultad a realizarse el día viernes 29 de julio, a partir de las 10:00, con la participación de los 3 estamentos que deseen participar, en el Centro Experimental Uyumbicho, dentro de los eventos programados por los 44 años de creación de la Facultad. (servidores: timbre reloj biométrico a las 10:00 en la Facultad, y registro manual de salida en el CEU).

4.3 Dr. Javier Vargas. - Informa que con la Dirección Administrativa están gestionando la habilitación de un lugar para la venta de material de aseo para los baños y para charola (venta de alimentos empacados), ojalá en corto tiempo se tenga a disposición del personal docente, estudiantil, administrativo y clientes en general.

Culmina la sesión a las dieciséis horas con veinte y cinco minutos. Para constancia firman los señores, Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.

  
Dr. Javier Vargas Estrella  
DECANO

  
Dra. Dolores Pullas Centeno  
SECRETARIA ABOGADA

DP/LP.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
Consejo Directivo, sesión de 24/08/2022  
Resolución: Aprobada

  
SECRETARIO - ABOGADO

